MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno
Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Acta de Informe de Evaluación
CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 24/2011
"MANTENIMIENTO DE AVIÓN CASA C-212 AD REFERÉNDUM-PLURIANUAL"

INTRODUCCIÓN

*En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los trece días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las doce horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones (**UOC**) del Ministerio del Interior, conformado por los siguientes funcionarios: **Sr. Fernando Sakoda G.,** Director de Unidad Operativa de Contrataciones; **Abog. Néstor Súarez.,** Director Jurídico; Dr. **Jorge Bogarín,** Asesor del Ministro; **Sr. Victor Flor,** Jefe del Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional; con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Contratación Vía Excepción N°24/11 para el **"Mantenimiento y Reparaciones de Avión Casa C-212 –Ad Referéndum- Plurianual"**, en concordancia a lo tratado y asentado en el **Acta de Apertura de Sobres Nº 119** de fecha [12/diciembre/2011]; de conformidad a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecidas para el acto de Apertura de Sobres se dio inicio al acto de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, en ese contexto presentó su propuesta la siguiente firma comercial:

1. PROIBERICA S.A.:** sin representante, cotiza por un monto total **de Gs 737.854.216.- (Guaraníes setecientos treinta y siete millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos dieciséis).

EVALUACIÓN DE OFERTAS

- *Se ha procedido a la Evaluación de las Oferta en lo referente al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, y en resumen se deduce que el oferente "cumple" con lo solicitado en la Carta Invitación.*

- *En cuanto a la documentación básica de carácter sustancial, la oferta presentada "cumple" con los siguientes requisitos.*

Documento	***PROIBERICA S.A.***
	Cumple/No Cumple
Carta/Oferta debidamente completada	*Cumple*
Planilla de Precios debidamente completadas	*Cumple*
Declaración jurada del Art. 40	*Cumple*
Declaración Jurada del Menor	*Cumple*
Acta de Constitución o Estatuto Social	*Cumple*

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, y que la modalidad de adjudicación es por el TOTAL, se recomienda adjudicar a la firma ***PROIBERICA S.A. con RUC N° 80023411-1****, por un monto total de* ***Gs. 737.854.216.- (Guaraníes setecientos treinta y siete millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos dieciséis)****; por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en la Carta Invitación; de acuerdo al siguiente cuadro:*

Ítem	*Oferente Adjudicado*	*Descripción*	*Monto Total (IVA incluido)*
1	***PROIBERICA S.A.***	*"Mantenimiento y Reparación de Avión Casa C-212 Ad Referéndum- Plurianual"*	***737.854.216-***

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 2 (dos) páginas, previa lectura y ratificación de su contenido.

Sr. Fernando Sakoda Giménez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Victor Flor
Jefe del Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional

Dr. Jorge Bogarín
Asesor del Ministro

Abog. Néstor Suarez
Director Jurídico